

Desde el sábado 24 se abonará la suma complementaria de septiembre a los estatales

jueves, 15 de octubre de 2020

El sábado 24 de octubre comenzará a abonarse el primer tramo de la recomposición salarial para los estatales rionegrinos, correspondiente al mes de septiembre.

Así lo confirmó el Ministerio de Economía, Luis Vaisberg. La suma complementaria se abonará en primer término al personal de salud; el martes 27 cobrará Educación y el miércoles 28 los trabajadores nucleados en la ley 1844.

De este modo, siguiendo el criterio del pago de haberes, cobrará en primer lugar el personal de Salud, como forma reconocimiento a la tarea que realiza en la lucha diaria contra la pandemia de COVID-19. Un incremento en la masa salarial del 22,5%

La recomposición salarial dispuesta por el Gobierno de Río Negro acordada en la Mesa de la Función Pública y las paritarias representará un incremento del 22,5% en la masa salarial. Ese es el aumento que tendrán los empleados estatales de los distintos sectores.

Habrán variaciones en cada sector de empleados públicos de acuerdo a sus propias estructuras, pero el promedio no superará ese 22,5% en ningún caso. Esto incluye a los empleados del Poder Ejecutivo Provincial y el sector docente.